



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL  
 URBANO SUSTENTABLE  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



TIPO DE LICENCIA:	<b>OBRA NUEVA</b>	No. de Licencia:	<b>0085</b>	No de Expediente:	<b>DGDTUSN 22-0017</b>	
		Fecha de Autorización:		<b>27</b> DIA	<b>01</b> MES	<b>2022</b> AÑO

VIGENCIA DE:	<b>27 DE ENERO DE 2022</b>	<b>A</b>	<b>27 DE JULIO DE 2022</b>
--------------	----------------------------	----------	----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE CATASTRAL:
[REDACTED]	[REDACTED]			[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA PISCINA		42.44	CUENTA CON UNA BARDA DE 42.44 ML. Y 2.20 M. DE ALTURA.
P. BAJA	135.53+ 15.86(E.S.C.)		<b>LOCAL COMERCIAL:</b> CUENTA CON COCINA Y AREA PARA COMEDORES, CUARTO FRIJO, CUARTO FRIJO, MODULO DE SANITARIOS Y TERRAZA CON UNA CUBIERTA PERGOLADA. <b>LOCAL HABITACIONAL:</b> CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: CUARTO FRIJO, MODULO DE SANITARIOS Y TERRAZA CON UNA CUBIERTA PERGOLADA. <b>ÁREAS DE CIRCULACIÓN:</b> PASILLOS Y AREA DE ESCALERAS.
1.NIVEL		50.35	<b>DEPARTAMENTO:</b> 2 RECAMARAS CON BAÑO COMPLETO, CLOSET, SALA DE ESTAR. <b>ÁREAS DE CIRCULACIÓN:</b> PASILLOS Y AREA DE ESCALERAS.
2.NIVEL			
3.NIVEL			
ROOF TOP			
SUP. TOTAL (M²)	<b>201.74 M²</b>		USO AUTORIZADO: MIXTO
			SUP. TOTAL DEL PREDIO: <b>612.09 M²</b>

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODO DE VIGENCIA DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H3* (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.60	SUPERFICIE MÁXIMA DEL TERRENO (M²):	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	1.70	NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	37 VIV/HA	ALTURA MÁXIMA EN METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
<b>TOTAL:</b>	[REDACTED]

**OBSERVACIONES:**

\*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES Y COMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA ESCALA DEL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 <b>RODOLFO GALÁN RANGEL</b> PROPIETARIO	 <b>ARO VERÓNICA HERVO MOO</b> DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (REGISTRO: P.R.O-TU-AR-14)	 <b>ING. CARLOS GONZÁLEZ SÁNCHEZ</b> DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 <b>DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE</b> AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, G.ROO <b>DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE</b>
--	---	--	---

VER ORSACIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:  
 TULUM, QUINTANA ROO